

# GUÍA DEL CONTRIBUYENTE

Consultas de declaraciones  
pendientes y declaraciones  
presentadas

# e-Tax 2.0



**DGI**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

# CONTENIDO

Introducción.....	3
Acceso al e-Tax 2.0.....	4
Consultar y presentar declaraciones pendientes.....	6
Consultar declaraciones presentadas.....	11

# INTRODUCCIÓN

El sistema informático tributario e-Tax 2.0 ofrece a los contribuyentes y usuarios un conjunto de servicios, algunos de los cuales son de libre acceso (Servicios de acceso sin NIT) mientras que otros requieren de acceso mediante el uso de un nombre de usuario y una contraseña (Servicios de acceso con NIT).

Uno de los servicios más importantes es la gestión de declaraciones juradas y documentos en línea, que se realiza mediante una opción que requiere acceso con NIT.

Una vez el contribuyente accede al sistema ingresando su número de RUC y NIT, en la sección "Declaraciones Juradas y Documentos" encuentra las opciones que le permiten consultar Declaraciones Pendientes por presentar y consultar Declaraciones Presentadas.

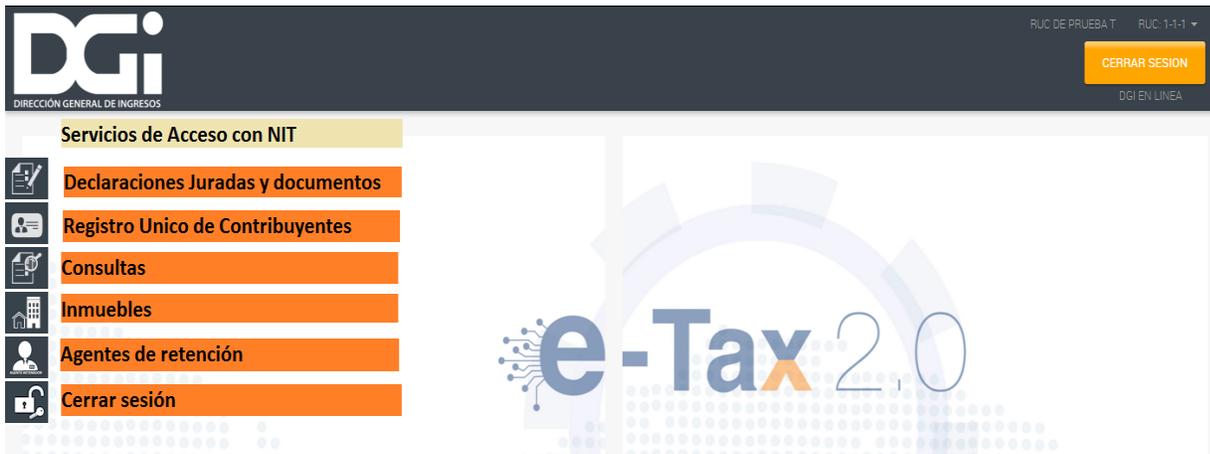
## ACCESO AL ETAX2

El acceso al sistema informático tributario e-Tax 2.0 se realiza en el sitio web de la DGI [dgi.mef.gob.pa](http://dgi.mef.gob.pa). Allí se encuentra una opción denominada "DGI en Línea" mediante la cual se accede a los servicios del e-Tax 2.0



Ingresando por **DGI EN LÍNEA**, el sistema informático tributario e-Tax 2.0 ofrece a los contribuyentes y usuarios un conjunto de servicios de los cuales algunos son de libre acceso (Servicios de acceso sin NIT) mientras que otros requieren de acceso mediante el uso de un nombre de usuario y una contraseña (Servicios de acceso con NIT).



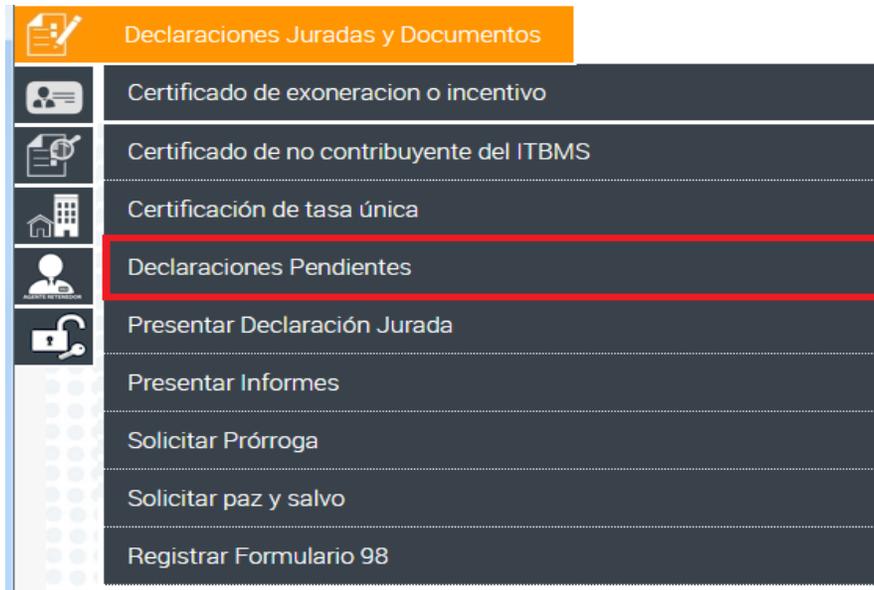


Para obtener acceso a la sección Declaraciones Juradas y Documentos se debe iniciar sesión, opción que habilita el ingreso del RUC del contribuyente y el NIT, luego de lo cual el sistema habilita los servicios disponibles cuando se accede con NIT.



# CONSULTAR Y PRESENTAR DECLARACIONES PENDIENTES

Una vez ingresado al sistema, el usuario podrá visualizar y seleccionar esta opción en la sección Declaraciones Juradas y Documentos:



Al seleccionar esta opción el sistema despliega una pantalla en la que puede ingresarse la información para los parámetros de búsqueda como número de documento, formulario, y fechas desde y hasta de presentación.

The image shows a search form titled 'Declaraciones pendientes de presentar'. The form includes the following fields and controls:

- Parámetros de Consulta**
- RUC:** Input field with value '1-1-1'
- Contribuyente:** Input field with value 'RUC DE PRUEBA SEGUNDO NOMBRI'
- Número de Documento:** Input field
- Formulario:** Dropdown menu
- Fecha Documento:** Section with two input fields:
  - Desde:** Input field with placeholder 'dd/mm/aaaa'
  - Hasta:** Input field with placeholder 'dd/mm/aaaa'
- Usuario:** Input field
- Buttons:** 'Buscar' and 'Limpiar'

Luego de ingresados los parámetros de búsqueda se selecciona el botón "Buscar" con lo cual el sistema presenta los registros existentes que coincidan con dichos parámetros o informa que no existen registros. El botón "Limpiar" se utiliza para borrar los parámetros de búsqueda y hacer una nueva consulta.

Declaraciones pendientes de presentar

Parámetros de Consulta

RUC: 1-1-1      Contribuyente: RUC DE PRUEBA

Número de Documento:      Formulario:

Fecha Documento:      Desde:      Hasta:

dd/mm/aaaa      dd/mm/aaaa

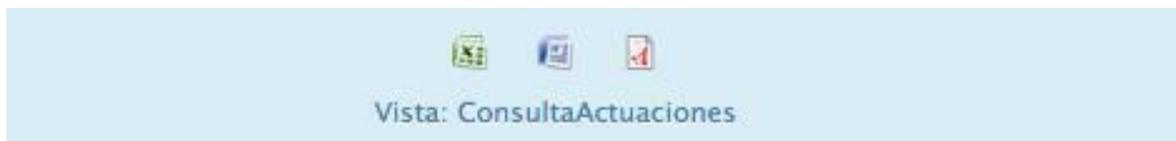
Usuario:

Buscar      Limpiar

Declaraciones pendientes de presentar - 16/05/2016 6:29 p. m.												
RUC	DV	Nombre	Número de Documento	Formulario	Versión	Periodo	Fecha Documento	Fecha Sistema	Usuario	Sector	Descripción Sector	
1-1-1	17	RUC DE PRUEBA	200000000857	2 - Juridica	7	2015	06/05/2016	06/05/2016	1-1-1	JURIDICA	JURÍDICO GENERAL	
1-1-1	17	RUC DE PRUEBA	400000000059	400 - Isc-Varios	6	201601	22/03/2016	22/03/2016	Superadministrador			
1-1-1	86		100000001397	1 - Natural	5	2014	29/10/2015	29/10/2015	Superadministrador			
1-1-1	17	RUC DE PRUEBA	700000000035	7 - Ret-Dividendos	3	20110101	19/10/2015	19/10/2015	Superadministrador			
1-1-1	86		200000000533	2 - Juridica	7	2014	15/10/2015	15/10/2015	Superadministrador			
1-1-1	86		200000000483	2 - Juridica	7	2014	30/09/2015	30/09/2015	Superadministrador			
1-1-1	86		200000000482	2 - Juridica	7	2014	30/09/2015	30/09/2015	Superadministrador			
1-1-1	17	RUC DE PRUEBA	200000000439	2 - Juridica	7	2013	23/09/2015	23/09/2015	Superadministrador	JURIDICA	JURÍDICO GENERAL	
1-1-1	17	RUC DE PRUEBA	330000000005	33 - Planilla Ocasional	0	201301	23/09/2015	23/09/2015	TEST_CORPORATIVO_1			
1-1-1	17	RUC DE PRUEBA	200000000417	2 - Juridica	7	2012	21/09/2015	21/09/2015	Superadministrador	JURIDICA	JURÍDICO GENERAL	

El usuario puede visualizar la lista de declaraciones que tiene pendientes de presentar.

En la parte final de la lista desplegada se habilitan tres iconos que pueden ser utilizados para descargar la información de la lista en formato Excel, Word o PDF.



Haciendo click sobre alguno de los números de declaración de la lista, el sistema despliega el documento respectivo para su consulta y su procesamiento.

[Resumen](#)   [Guardar](#)   [Descartar](#)   [Presentar](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
RENTA JURIDICA

**DGI**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

[Imprimir](#)

**Formulario 2 V.7 JURÍDICO GENERAL**

---

RUC: 1-1-1   D.V.: 17   Razón Social: RUC DE PRUEBA   Período Declarado: 2015

Sistemas Contables (Recibido, Devengado): Seleccione ...   Período Inicial: 01/01/2015   Período Final: 31/12/2015   Tarifa ISR (25%, 27.5%, 30%): [25%] Regular

Tipo Declarante: Normal   Tipo Presentación: Original   Tipo Declaración: Normal   Tipo Sociedad: Seleccione ...

Contrato con la Nación, Estabilidad Jurídica:    Sucursal de Sociedad Extranjera:    Excepciones Art 4 Ley 5 2007 y otras Exenciones del Aviso de Operaciones:    Solicitud de No Aplicación Cair:    Aprobación No Cair:

---

**Ingresos**

Ventas y Prestación de Servicios	1	0.00
Honorarios por Comisiones	2	0.00
Honorarios por Servicios Profesionales	3	1,000,000.00
Operaciones con Clás. Asociadas - Local	4	0.00
Operaciones con Partes Relacionadas-Exterior(Art.-762-D, C.F.)	5	0.00
Ingresos por Factoring	6	0.00
Transporte (Art. 694 literal c. C.F.)	7	0.00
Cinematografía y Audiovisual Ley 16/2012	8	0.00
Alquiler Habitacional	9	0.00
Alquiler Comercial	10	0.00

De igual forma que durante la presentación de declaraciones, el sistema dispone de cuatro botones que pueden ser utilizados por el contribuyente en cualquier momento del proceso de elaboración del formulario.



El botón [Resumen](#) presenta los datos resumidos por sección del formulario y es utilizado principalmente en los formularios de renta.

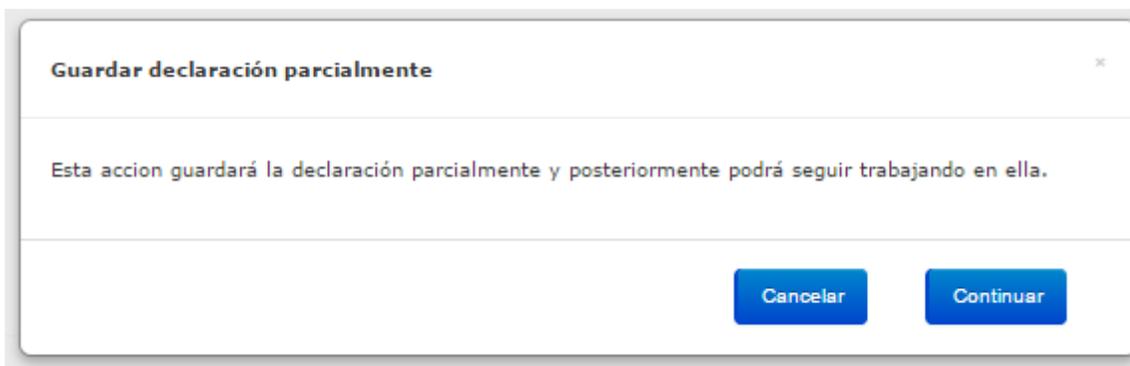
El botón [Guardar](#) permite que el contribuyente salve la información ingresada en el formulario y le permite continuar posteriormente con su elaboración. Cuando ingrese nuevamente por la opción de presentar declaración jurada y seleccione el tipo de formulario, y el periodo de un formulario guardado en borrador previamente, el sistema automáticamente desplegará los datos existentes hasta ese momento.

El botón [Descartar](#) permite al contribuyente borrar completamente la información registrada para el formulario que está en proceso de elaboración.

El botón [Presentar](#) permite al contribuyente "presentar" el formulario en la DGI.

En cada uno de estos casos el sistema emite mensajes relativos a las acciones realizadas.

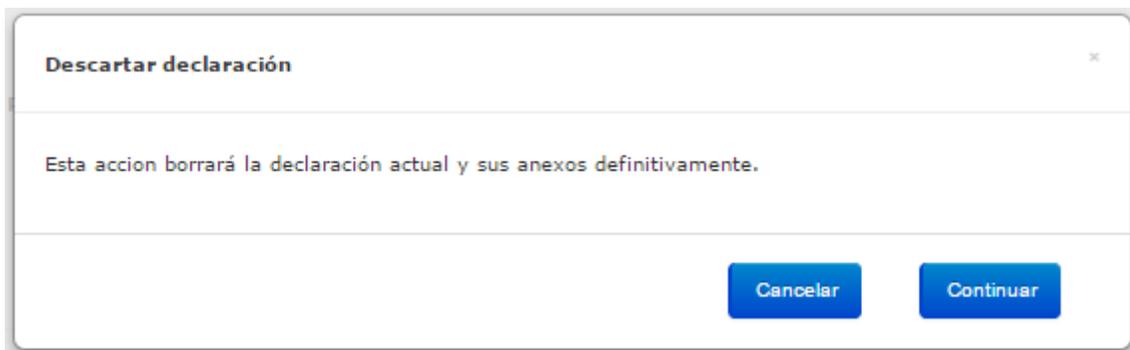
Si selecciona el botón Guardar, el sistema informa que la declaración será guardada parcialmente y posteriormente podrá seguir trabajando en ella



Y al continuar con el guardado del formulario emitirá un mensaje de confirmación y un número para que sea retenido por el usuario.



Si selecciona el botón Descartar, el sistema informa que será borrada la declaración y sus anexos (si los hubiera) definitivamente.



Al dar clic sobre el botón sobre el botón "continuar" borrará toda la información que había sido ingresada.

Si selecciona el botón Presentar, el sistema procesa el formulario y aplica validaciones. Si encuentra aspectos que deben ser informados emite los respectivos avisos informativos como por ejemplo que la declaración no está registrada como una obligación del contribuyente en el RUC lo que no impide su presentación, o como que existe una declaración rectificativa previa y la declaración no se puede

recibir.

**Presentar declaración** ✕

---

Mediante esta acción presentará formalmente la declaración a la DGI.

---

Cancelar
Continuar

Si las validaciones son satisfactorias y no existe alguna restricción para la presentación, el sistema emite un certificado de recepción que contiene los datos principales del contribuyente y del formulario que ha sido presentado.



REPUBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

Código de Recepción: 800000001719

La Dirección General de Ingresos certifica que en el formulario descrito a continuación, que ha sido presentado por el contribuyente RUC DE PRUEBA con RUC 1-1-1, ha sido recibida con fecha 16/05/2016

**Formulario:** DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO DE PLANILLA OCASIONAL (330000000054)

**Para el período:** 201301

**Tipo de Presentación:** ORIGINAL

**Forma de Presentación:** INTERNET

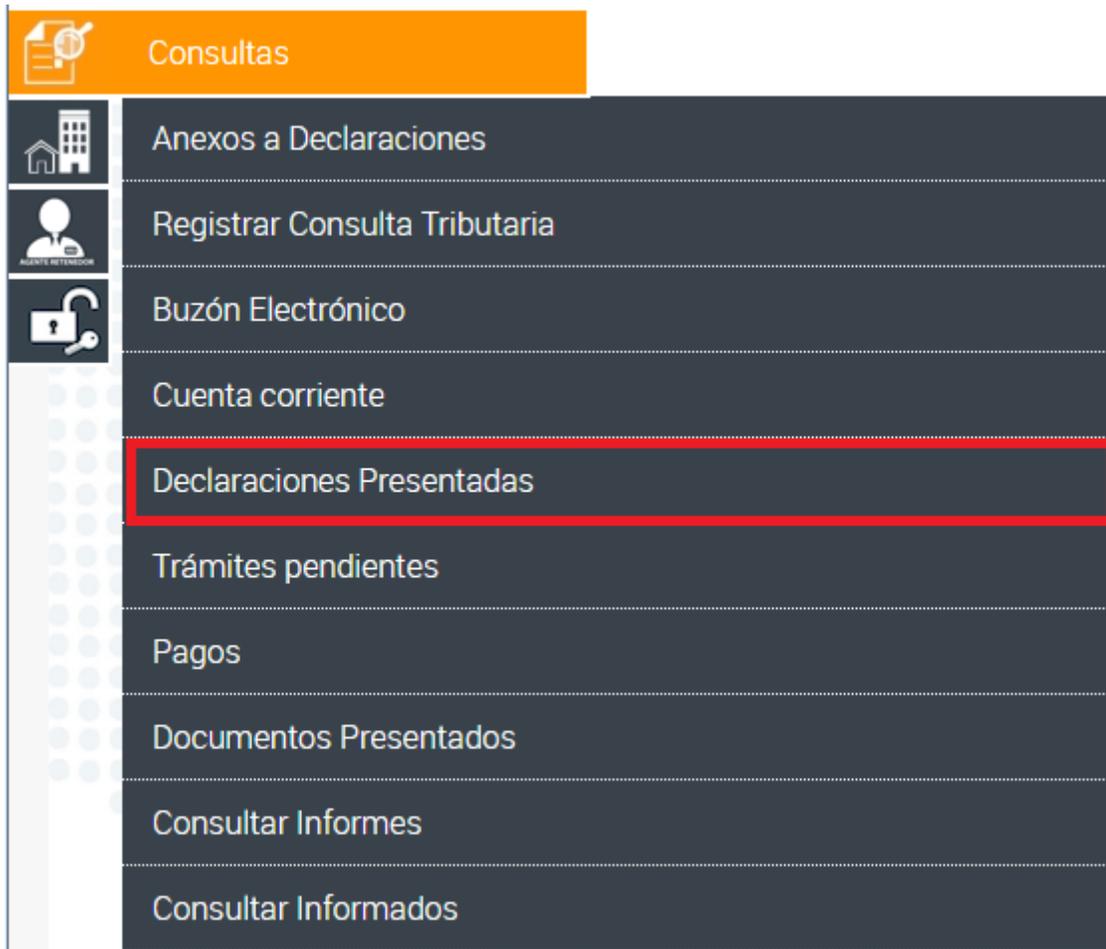
**No. de Expediente:**

PUBLIO CORTÉS  
Director General de Ingresos  
DGI

Si usted desea puede imprimir el presente certificado de recepción como constancia de que el sistema de la DGI ha recibido su declaración o documento. Adicionalmente usted tiene la posibilidad de imprimir la declaración que ha sido procesada por el sistema informático de la DGI. Recuerde que la declaración impresa del sitio web de la DGI puede ser usada para trámites financieros y legales, y puede ser verificada a través de la página web [www.dgi.mef.gob.pa](http://www.dgi.mef.gob.pa) en la consulta Verificación de Declaraciones.

# CONSULTAR DECLARACIONES PRESENTADAS

Una vez ingresado al sistema, el usuario podrá visualizar y seleccionar esta opción en la sección Consultas:



Al seleccionar esta opción el sistema despliega una pantalla en la que puede ingresarse la información para los parámetros de búsqueda como número de documento, formulario, periodo, estado, y fechas desde y hasta de presentación.

**Declaraciones**

**Parámetros de Consulta**

RUC: 1-1-1      Contribuyente: RUC DE PRUEBA

Número de Documento:       Formulario:       Período:       Estado:

Fecha Documento

Desde: dd/mm/aaaa      Hasta: dd/mm/aaaa

Usuario:

Luego de ingresados los parámetros de búsqueda se selecciona el botón "Buscar" con lo cual el sistema presenta los registros existentes que coincidan con dichos parámetros o informa que no existen registros. El botón "Limpiar" se utiliza para borrar los parámetros de búsqueda y hacer una nueva consulta.

**Parámetros de Consulta**

RUC: 1-1-1      Contribuyente: RUC DE PRUEBA

Número de Documento:       Formulario:       Período:       Estado:

Fecha Documento

Desde: dd/mm/aaaa      Hasta: dd/mm/aaaa

Usuario:

**Declaraciones - 16/05/2016 7:14 p. m.**

Ver	RUC	Número de Documento	Nombre Formulario	Período	Estado	Rectificativa	Activa (S/N)	Fecha Documento	Fecha Sistema	Usuario
VER	1-1-1	200000000163	2 - Jurídica	2015	PROCESADO CC	N	S	14/01/2015	14/01/2015	ibarroso
VER	1-1-1	200000000168	2 - Jurídica	2014	PROCESADO CC	N	S	14/01/2015	14/01/2015	lbarcenas02
VER	1-1-1	200000000221	2 - Jurídica	2013	PROCESADO CC	N	S	31/03/2015	31/03/2015	Superadministrador
VER	1-1-1	2-926636	2 - Jurídica	2012	PROCESADO CC	S	S	04/01/2013	04/01/2013	INTERNET
VER	1-1-1	2-926630	2 - Jurídica	2012	PROCESADO CC	N	N	04/01/2013	04/01/2013	INTERNET
VER	1-1-1	2-926628	2 - Jurídica	2011	PROCESADO CC	S	S	04/01/2013	04/01/2013	INTERNET
VER	1-1-1	2-825632	2 - Jurídica	2011	PROCESADO CC	N	N	04/01/2012	04/01/2012	INTERNET
VER	1-1-1	2-736425	2 - Jurídica	2009	RECIBIDO	S	N	20/09/2010	20/09/2010	INTERNET
VER	1-1-1	2-734923	2 - Jurídica	2009	PROCESADO CC	N	S	25/08/2010	25/08/2010	INTERNET
VER	1-1-1	2-737376	2 - Jurídica	2008	PROCESADO CC	N	S	15/10/2010	15/10/2010	INTERNET
VER	1-1-1	2-738039	2 - Jurídica	2007	PROCESADO CC	N	S	12/11/2010	12/11/2010	INTERNET

El usuario puede visualizar la lista de declaraciones presentadas. En la parte final de la lista desplegada se habilitan tres iconos que pueden ser utilizados para descargar la información de la lista en formato Excel, Word o PDF.



Haciendo click sobre el link "Ver" ubicado al lado de alguno de los números de documento de la lista el sistema despliega la información respectiva.

Datos Recepción: 1-1-1/17/2/7/2015/20000000163/92f5007f

Fecha Presentación: 14/01/2015

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS  
RENTA JURIDICA



DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

Imprimir

Formulario 2 V: 7 JURÍDICO GENERAL

No: 20000000163

RUC	D.V.	Razón Social	Periodo Declarado
1-1-1	17	<b>RUC DE PRUEBA</b>	<b>2015</b>
Sistemas Contables (Recibido, Devengado)		Periodo Inicial	Tarifa ISR (25%, 27.5%, 30%)
		01/01/2015	<b>[25%] Regular</b>
Tipo Declarante		Tipo Presentación	Tipo Sociedad
<b>Normal</b>		<b>Original</b>	
Contrato con la Nación, Estabilidad Jurídica	Sucursal de Sociedad Extranjera	Excepciones Art 4 Ley 5 2007 y otras Exenciones del Aviso de Operaciones	Solicitud de No Aplicación Cair
<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>

Ingresos

Ventas y Prestación de Servicios	1		📄
Honorarios por Comisiones	2		📄
Honorarios por Servicios Profesionales	3		12,344
Operaciones con Clás. Asociadas - Local	4		
Operaciones con Partes Relacionadas-Exterior(Art.-762-D, C.F.)	5		
Ingresos por Factoring	6		📄
Transporte (Art. 694 literal c. C.F.)	7		
Cinematografía y Audiovisual Ley 16/2012	8		
Alquiler Habitacional	9		
Alquiler Comercial	10		
Administración por Fideicomiso	11		
Intereses y otros Ingresos Financieros	12		
Venta de Bienes Inmuebles	13		
Otros Ingresos	14		
Menos: Devoluciones y Descuentos	15		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>16</b>		<b>12,344</b>
Menos: Ingresos Exentos (Literales f, l y n)	<b>17</b>		📄
Otros Ingresos Exentos	18		📄